



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-047-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS,
REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES DE
MAQUINARIA, MATERIAL ELÉCTRICO, ARTÍCULOS
PARA LA CONSTRUCCIÓN, MÁQUINAS Y EQUIPO
DE GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA DIVERSAS
ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**

Guadalajara, Jalisco a 14 catorce de agosto del 2025 dos mil veinticinco



Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender al GLOSARIO descrito en las BASES que rigen al Presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 14 catorce de agosto del 2025 dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la DIRECCIÓN, con domicilio en Nicolás Regules Número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco (Referencia: planta alta del Mercado de Mexicaltzingo), se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la JUNTA DE ACLARACIONES a la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-047-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA, MATERIAL ELÉCTRICO, ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MÁQUINAS Y EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la LEY, así como lo establecido en el numeral 5. JUNTA DE ACLARACIONES de las BASES, que rigen la presente LICITACIÓN.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Titular de la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la LICITACIÓN, de forma presencial o electrónica (correo electrónico) señalado en las BASES, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la CONVOCATORIA.

La Directora de Adquisiciones fue asistida por los representantes de las ÁREAS REQUIRENTES, el servidor público designado por la Titular de la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS y el representante de la CONTRALORÍA CIUDADANA, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

- La CONVOCANTE informa que no hay aclaraciones a la CONVOCATORIA.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La CONVOCANTE informa que no se recibieron preguntas por parte de los PARTICIPANTES.

Segundo. - Se informa que NO se registraron PARTICIPANTES para estar presentes en el acto.

Tercero. - Se da por terminada el presente acto, el mismo día que dio inicio, siendo las 13:05 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.		





NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. IRMA YESENIA ORTEGA GONZÁLEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE (ÁREA REQUIRENTE)		
C. TLALOC MARTÍ VALDIVIA ESPINOZA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO (ÁREA REQUIRENTE)		
LIC. SERGIO VÁZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----

